

monio. La Iglesia —se llega a sostener— no es que haya variado la doctrina, lo que ocurre es que la perspectiva personalista hace que se penetre y comprenda mejor la doctrina. Por eso, se insiste, se hace necesario repensar las posiciones que hasta ahora se mantenían como ya adquiridas.

Burke, sin descender a cuestiones particulares y de detalle en ese debate (está fuera del ámbito de divulgación propio de esta publicación), entra en la cuestión de fondo y se pregunta: ¿de qué personalismo se está hablando cuando se pretende legitimar esa ruptura? Distinguiendo el personalismo verdadero de los personalismos falsos, el autor hace ver cómo el primado de la persona en la consideración de las cuestiones lleva a comprender que los aspectos esenciales del matrimonio son exigencias de la dignidad de la persona humana. La profundización antropológica propia del verdadero personalismo hace ver que el compromiso, los bienes y propiedades del matrimonio, la fidelidad son exigencias del mismo amor matrimonial. Lo jurídico es una exigencia interior de la verdad de la donación recíproca propia del consentimiento matrimonial. Ése es el personalismo que caracteriza los documentos del Vaticano II y del Magisterio de la Iglesia.

Por otra parte, la larga experiencia del Dr. Burke como auditor de la Rota Romana y sus abundantes publicaciones relacionadas con los temas matrimoniales avalan con creces la condición de *especialista* en el tema que se estudia. Una especialidad a la que tampoco es ajena la actividad pastoral. Y el carácter *divulgativo* se percibe, entre otros rasgos, en el estilo y uso de la terminología. Sin abdicar de la precisión en los conceptos, sabe acercarlos al lector no especializado. Algo no fácil de conseguir si se tiene en cuenta el tema que se analiza.

Para una consideración más profunda del consentimiento matrimonial —¿*Qué es casarse?*—, estudiado desde esta perspectiva personalista, el lector deberá acudir al libro del mismo autor, *l'oggetto del consenso matrimoniale. Un'analisi peronalistica*, Ed. G. Giappichelli, Torino 1997. Las páginas de la publicación que ahora se hace son un extracto y acomodación de esa obra a las características de la Colección «Cuadernos del Instituto Martín de Azpilcueta».

Augusto Sarmiento

Enrique CAMBÓN, *La Trinidad, modelo social*, Ciudad Nueva, Madrid 1999, 198 pp., 14,5 x 22, ISBN 84-89651-75-2.

Se trata de un ensayo que quiere acercarse a la clave cristiana de lo que es la sociedad. La teología en la medida en que es un saber sapiencial necesita remitirse a principios desde los cuales puede iluminar los diferentes aspectos de la realidad o las diferentes áreas del conocimiento. Con este ensayo, que se autodefine, como «teología aplicada» se quiere iluminar la naturaleza o más bien la práctica de la vida social. Aunque no puede hablarse de un descubrimiento en sentido estricto, no cabe duda de que a lo largo del siglo XX, en la conciencia cristiana se ha impuesto la idea de que toda la vida social tiene como principio y modelo la comunión de las tres Personas de la Trinidad. La idea está fuertemente subrayada en todo el Pontificado de Juan Pablo II, tanto cuando se refiere a los fundamentos de la vida social, como en su aplicación concreta a la vida familiar.

El autor comienza recordando algunos puntos fundamentales de la doctrina trinitaria (pericóresis, kénosis, ága-

pe), para deducir en los tres capítulos siguientes un «estilo de vida trinitario». Se inspira en el pensamiento de Chiara Lubich, y sigue abundantemente a otros autores, como Piero Coda y G. M. Zanghí; también recoge algunas ideas de Boff y Sobrino. En cambio, echamos de menos en la parte doctrinal alguna referencia al *Catolicismo*, del cardenal De Lubac, que quizá es una clave histórica en este punto.

Juan Luis Lorda

Paulino CASTELLS, *Fidelidad conyugal*, Ed. Martínez Roca, S.A., Barcelona 2000, 190 pp., 14,4 x 21,4, ISBN 84-270-2575-0.

Penetrar adecuadamente en la verdad y razón última del amor y de la fidelidad conyugal tan sólo es posible desde la consideración de su fuente y raíz primera: el amor de Dios. Y para acceder a esa consideración —la revelación del amor del Dios Uno y Trino— se hace imprescindible la luz de la fe. Esa necesidad, sin embargo, no hace inútil el quehacer de la razón en la reflexión sobre los contenidos dados a conocer por la Revelación: en este caso, sobre la fidelidad conyugal. Primero, porque la «racionalidad» pertenece a la esencia de la fe. La fe no se impone a la razón como violencia o fuerza que la coacciona. Es, por el contrario, la luz que, penetrando y elevando las capacidades del entendimiento humano, hace posible, entre otras cosas, que alcance la verdad pronta, fácilmente y sin mezcla de error (además le permite el acceso a verdades que le superan de tal manera que, sin su ayuda —la de la fe— desconocería hasta el hecho de su existencia). En segundo lugar, no carece de sentido la actividad de la razón en la reflexión sobre la fidelidad conyugal, porque el

matrimonio es una realidad profundamente humana y, como tal, puede y debe ser analizada desde esa perspectiva. Esta es la óptica que tiene delante la obra que comentamos.

Con capítulos breves, a modo de *flashes* tirados desde ángulos diferentes, el autor introduce al lector en lo que podría denominarse la fundamentación anropológica de la fidelidad matrimonial. De alguna manera puede decirse que estamos ante una reflexión sobre la naturaleza del amor entre el hombre y la mujer unidos en matrimonio. Una reflexión del matrimonio como institución natural, que tiene como propiedades o características esenciales la unidad e indisolubilidad, sobre las que asienta y desarrolla la fidelidad.

El tono divulgativo de la obra se percibe también en el estilo, ágil, cercano al lector interesado por encontrar respuestas a los interrogantes que sobre el tema de la fidelidad conyugal se le puedan hacer desde la cultura del así llamado hombre de la calle.

Augusto Sarmiento

José-Román FLECHA, *La vida en Cristo. Fundamentos de la Moral Cristiana*, Sígueme, Salamanca 2000, 352 pp., 14 x 21, ISBN 84-301-1425-4.

El autor, catedrático de Teología Moral en la Universidad Pontificia de Salamanca, a su larga lista de publicaciones sobre cuestiones de moral añade ahora otra más. Esta vez sobre un sector que determina el tratamiento que se debe dar a todos los demás y al que el Prof. Flecha se ha dedicado especialmente: los fundamentos de la moral. Sobre la base del manual de *Teología Moral Fundamental* publicado en la